

## **CIRCULAR INFORMATIVA ELECCIONES CONSEJO ESCOLAR**

**El jueves 23 de noviembre** se celebran elecciones para la renovación parcial del Consejo Escolar de este Instituto. El horario para la votación presencial para dichas elecciones en el sector de madres, padres i tutores legales del alumnado será de **13:30 a 14:30 h** a medio-día y de **17:30 a 19:30 h** por la tarde en el Hall del Instituto.

En cada papeleta de votación se podrán marcar **un máximo de 2 nombres**.

Para ejercer el derecho al voto es necesario acudir con la **documentación identificativa** adecuada (DNI o similar).

En el caso de no poder asistir a la votación en persona el jueves 23, el derecho a voto se puede ejercer mediante el **voto anticipado**. Para ello es necesario introducir la papeleta de voto en un sobre cerrado; este sobre junto con una fotocopia del DNI se introducirá dentro de otro sobre, que se cerrará y se firmará en la solapa. Este sobre se deposita en la urna habilitada para esta función en la Conserjería del Instituto, desde el **lunes 20 de noviembre hasta las 13:30 horas del jueves 23**. Si no podéis acudir al centro el alumnado puede dejar el voto anticipado de sus padres/madres/representates legales en la urna.

Las personas interesadas en votar anticipadamente, pueden pasar (o enviar a los/as hijos/as) por conserjería a recoger las papeletas de voto.

**Desde la Junta Electoral se anima a participar en las votaciones para este Consejo Escolar que regirá la vida del Instituto durante los próximos años.**

Meliana, de 6 noviembre de 2023

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL



M Isabel Pérez Roger